

Actualidad política

¿Por qué callan los políticos del antiguo régimen?

El diario «La Libertad» publica un editorial en el que pregunta: ¿Por qué callan los políticos que gobernaron antes del 13 de septiembre de 1923?

Tal silencio—dice—es contraproducente para sus ideales, por que aprovechándose de él bullen los reaccionarios, que campan por sus respetos en continuada campaña antiparlamentaria.

Ya es hora—agrega el periódico—de que por los políticos de las anteriores situaciones se discuta el motivo del fracaso de su labor, y deben saberse todas las verdades acerca de este punto, para no permanecer mezclados unos y otros en los yerros que no a todos corresponden.

El doctor Marañón fue interrogado acerca de su manera de ver la actualidad política e hizo las manifestaciones siguientes: No creo en la eficacia de las nuevas organizaciones del tipo de iniciadas.

La reforma radical de mecanismo gubernativo implica la radical reforma del régimen monárquico. Sin ella, lo lógico es alistarse en los antiguos partidos, después que en ellos se hayan hecho las modificaciones pertinentes.

No se puede prescindir del Parlamento.

Una cosa es reformar el sistema, viciado, y otra prescindir de los antiguos políticos. La mayor parte de ellos son hombres de buena voluntad, y muchos no sólo capaces, sino insustituibles. Sería peligroso prescindir sistemáticamente de los que conocen el mecanismo gubernamental.

Hay que modificar la enseñanza de una manera fundamental, y en esta labor deben llevar la batuta los maestros.

o o o

«A B C» inserta un artículo diciendo que se afirma ahora más que nunca en su opinión de que para volver a la normalidad es preciso convocar elecciones generales, siendo estas rodeadas de toda clase de garantías, para que no puedan repetirse los antiguos desmanes.

Es también necesario que las funciones del poder legislativo no invadan las del ejecutivo, como sucede en los Estados Unidos, ya que la legislación de aquel país diferencia con toda exactitud ambas funciones.

Esto se podría lograr por decreto que dictara el Directorio.

Del «Diario Oficial de Guerra»

El campamento de la brigada de reserva de Málaga

Publica el periódico oficial del Ministerio, entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del capitán general de la sexta región al teniente coronel de Infantería don Javier Ortega.

Idem ayudantes del capitán general de la octava región al teniente coronel de Caballería don Ezequiel López y al de Infantería don Juan Sánchez Delgado.

Disponiendo que el campamento que se creó en Málaga para alojar media brigada de tropas de la llamada reserva de Ma trucos, se denomine campamento del comandante Benítez, en memoria del jefe que murió como héroe en la campaña.

La reforma de ferrocarriles

Son tantas las reclamaciones que se han recibido en el ministerio de Fomento solicitando modificaciones en las actuales líneas de ferrocarriles, o construcción de otras nuevas, para introducir en el plan formulado por

el Consejo Superior de Ferrocarriles, que dicho departamento se ve precisado a advertir que a todos los Gobiernos civiles se ha enviado previamente el anteproyecto para abrir, durante el plazo de dos meses, una información pública, a la que deberán acudir las entidades y pueblos interesados.

Transcurrido ese tiempo, se formará el proyecto definitivo, que será sometido a la aprobación del Gobierno.

LA CATASTROFE DE LIJAR

La voz del Magisterio

Sorpesa, dolor, indignación... éstos y otros sentimientos, formando indefinible mescolanza, han invadido nuestro espíritu al conocer la horrenda catástrofe ocurrida en la escuela nacional de Lijar, en la que cuatro niños han perdido la vida y otros, en mayor número, han resultado heridos, algunos de gravedad. El pulso nos tiembla al escribir estas líneas, la ira nos revoluciona la sangre en el pecho y se nos crispan los nervios al considerar la magnitud de la catástrofe y la punible negligencia de los que han debido y podido evitarla.

¡Cuatro muertos y seis heridos! He ahí el trágico resultado del abandono, del criminal abandono en que se tiene a la enseñanza en España. Las vidas de estas tiernas víctimas claman al Cielo, porque lo ocurrido es lógico y fatal consecuencia de la incautible conducta que generalmente se sigue de destinar para local-escuela el peor edificio de la localidad, como si los que tienen que permanecer en estos edificios la mayor parte del día no fueran seres humanos, como si la salud y la vida de los niños—esperanza y realidad del porvenir—no valieran nada, como si un maestro fuese un ser tan inútil a la sociedad que no tuviera importancia el que frecuentemente esté expuesto a morir aplastado...

Y esto ocurre porque nadie cumple con su obligación, por que se abandonan los más sacratísimos deberes, cuales son velar por la infancia, por esa infancia desvalida, que se pone bajo la acción tutelar del Estado... para que luego les cueste la vida; porque por lo visto, los Ayuntamientos consideran la Escuela como un huésped molesto y sin importancia al que hay que alojar en el peor aposento.

Lo ocurrido en Lijar da triste actualidad a una mejora hondamente sentida en la Enseñanza y solicitada repetidas veces por el Magisterio. Nos referimos a la necesidad de que el Estado se haga cargo de los locales-escuela, ya que los que generalmente

te facilitan, los Ayuntamientos, cuando los facilitan, son, no ya considerados desde el punto de vista pedagógico o higiénico sino del de la seguridad personal, un peligro muchas veces para la vida de maestros y alumnos, como lo ha evidenciado con trágica elocuencia, la catástrofe ocurrida en la Escuela de niños de Lijar.

Y esto no debe repetirse; esto no debe ni puede seguir así, porque entonces, ¿con qué derecho se les podría obligar a los padres de familia a que envíaran sus hijos a la Escuela, si en ésta habían de estar constantemente expuestos a perecer entre los escombros de un derrumbamiento? Pedimos—y al hacer ésta petición tenemos la convicción de que interpretamos el sentir del Magisterio y de todos los demás españoles que se preocupan del bienestar de la Nación—que termine de una vez para siempre este estado de cosas, para que no se repita la vergüenza nacional que supone la catástrofe de Lijar.

Manuel SANCHEZ MOLDERO

Notas de sociedad

El sacerdote don Juan Rodríguez Pérez, ha venido de Alsedúx, hospedándose en el hotel Continental.

—Acompañado de su esposa ha regresado a Rágol don Emilio Viciano.

También ha marchado su señor hermano don Juan.

—Ha regresado a Turrillas don Guillermo Ríos.

A modo de narración

La odisea de un casero

El señor X. es un hombre vulgar y corriente, como lo es un kilo de bacalao de Escocia en días de cuaresma o un habilitado de clases pasivas.

Queremos decir que pasa completamente inadvertido en el concierto ciudadano, de la capital.

Pero he aquí que el señor X. no es lo que aparenta ni mucho menos. Es... ¡oh manes de los maturos calabreses y sicilianos de los tiempos de Peppino Rocca Prorri! un comerciante de telas que cansado de medir piezas y más piezas, sin lograr con ello sacar los pies de las aguderas, adoptó un gesto decidido y bizarro y dispuesto a todo, compró un pito, concertó a una banda de matuteros de poco fuste, y se lanzó de lleno a ese negocio, que es la fe de vida del benemé

rito Cuerpo de Carabineros y la fe de erratas del régimen de Aduanas.

Alijando tabacos, sedas y alcoholos, a plazos fijos, vió que aumentaba su fortuna más rápidamente que vistiendo a plazos irregulares la desnudez provinciana.

Pasados unos años en este plan de nocturnas pitadas y vivir azaroso, pensó en hacerse propietario de una finca urbana y con las pesetas valientemente hurtadas al Estado, compró su casa; una casa magnífica, representativa; una gran casa en fin.

Y con estos detalles preliminares entramos por los filos de la tragedia que se cierne en el ambiente, y la odisea del señor X. que se ve tan dueño de su casa como don Manuel de Braganza del Trono de Portugal.

El señor Z. habitaba la casa donde muchos años antes de pasar ésta a las pecadoras manos del señor X., y en ella habita y tiene instalada una acreditada industria que le produce pingües ganancias, claro es, que no matuteros, sino obtenidos en labor perseverante, científica y honrada, y aunque, muy bien puede ser dueño de la casa, su generosidad que se tiende como cable salvador a todos los necesitados; le hizo desparramar su dinero como bendiciones.

El señor X. quiere echar a la calle al señor Z. y como previa declaración de hostilidades, empezó por aumentarle la renta en un 40 por ciento.

Pero he aquí que el inquilino no se va de la casa así como si y esta decisión ha hecho de la vida del pobre casero una continuada tortura.

Fueron primero las negociaciones amistosas, después las amenazas, más tarde el desahucio oficial y la peregrinación diaria por los pasillos del Juzgado entre abogados y procuradores que poco a poco van mermando el ahorro producto de los alijos de pasados días, y así el señor X. sigue sin su casa y el señor Z. viviendo en ella tranquilamente.

Pero el señor X. es hombre de grandes recursos y al oír decir días paudos a unos cazadores que el mejor medio para obligar a las piezas a salir de sus madrigueras consiste en encender fuego a la entrada, llenándolas de humo, se acogió a esta idea como el naufrago a la tabla o el niño a la teta de su nodriza.

Y tras una lucha interior, ruda y decisiva el pobre señor X. se decide a echarle de la casa de sus afanes por medio del fuego incendiándola, como hacen los cazadores con los conejos y con los zorros que salen huyendo del humo y de la quema.

Tal es la tragedia del señor X. pero es que no sabe que su

inquilino no le teme al fuego ordinario sino ni al fuego divino, y enterado de sus propósitos han comprado una magnífica tienda de campaña para instalarse sobre las ruinas humeantes cuando ocurra el siniestro, y seguir su industria, habitando el solar con su tienda de campaña, con la misma placidez que si viviese en un palacio episcopal.

El señor X. por desgracia no tiene más solución que el suicidio o volver a sus antiguos negocios matuteros y comprar otra casa procurando que no esté habitada por inquilinos como el señor Z. que no se deje atropellar.

¿Un español, rey de Irlanda?

El periódico español «La Prensa», que se edita en Nueva York, publica una interesante información admitiendo la posibilidad de que pueda llegar a ser rey de Irlanda el duque de Tetuán, actual subsecretario de la Guerra, cuyo apellido, O'Donnell, es de origen Irlandés.

Después reproduce el periódico unas declaraciones del hijo del duque de Tetuán, Juan O'Donnell y Díaz de Mendoza, en las que dice que por ahora eso no pasa de ser una aspiración, pues no cabe la realidad sin tropezar con grandes inconvenientes.

Instrucción pública

Los maestros y la Prensa

Don Victor Domínguez, de Tortola (Guadalajara), aboga por que, dada la importancia que la Prensa tiene en nuestros tiempos, todos los maestros deben colaborar en ella, lo mismo en el profesional que en la de intereses generales, primero, porque es un vehículo de cultura que el maestro debe aprovechar para difundir las luces del saber; después, por lo que pueden influir estos trabajos y esta influencia de la Prensa en beneficio de la clase.

Con poco esfuerzo que se pusiera, el maestro podría entrar en las Redacciones de los periódicos, especialmente en los de provincias; hacer opinión y granjearse ventajas para él y para la Escuela, que es lo mismo que decir para la cultura y para la patria.

D. José ESTEBAN NAVARRO
Especialista en enfermedades de
Oídos, Nariz y Garganta
Conde Ofalia 22 pral. izqda.
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

MUERTE REPENTINA DE UN OBRERO

A las diez de la mañana ocurrió ayer un suceso que produjo gran sensación a las múltiples personas que transitaban por la calle del Obispo Orberá.

Francisco Herrada García, tra bajaba en el establecimiento que don Luis Pérez Martínez tiene instalado en dicha calle, dedicado a la carga y descarga de mercancías.

Trabajando con dicho individuo se hallaba Rafael Plaza Guiménez y Sebastián Martín Guillén; y como observaron que a Francisco le había dado un accidente que ellos consideraban un mereo, acudieron en su auxilio, para socorrerle.

Desde el primer instante, Francisco mostraba una cara desencajada y cadavérica, sin articular palabra y totalmente desplomado.

Inmediatamente ordenó el señor Pérez fueran a por un carruaje en el que fuera trasladado a su domicilio, recurriendo también al auxilio de un médico.

Cuando Francisco Herrada llegó a su casa había fallecido.

Describir el cuadro de horror que se desarrolló a su llegada a la casa, es cosa que estrictamente apea el alma.

La mujer de Francisco Herrada, Marina Fernández Fernández que vio que le dejaban a su marido, ya cadáver, quedó horrorizada y loca de espanto se dirigió a la Comisaría de Vigilancia donde denunció el hecho.

Parece según se oía decir ayer que la muerte repentina de Francisco fué motivada a consecuencia de un esfuerzo realizado en las operaciones de carga y descarga que en aquellos instantes llevaba a cabo.

El facultativo quién se llamó para que prestara asistencia al enfermo se negó muy oportunamente a certificar, por desconocer la verdadera causa de la muerte del desgraciado obrero.

Descanse en paz.

CUBA Y ESPAÑA

La más alta recompensa artística a dos pintores españoles

En la Legación de Cuba en Madrid ha tenido lugar un solemne acto de homenaje de Cuba a dos artistas españoles.

La Academia Nacional de Arte y Literatura de Cuba ha admitido como socio a los pintores españoles Marceliano Santa María y Fernando Álvarez de Sotomayor.

El ministro de Cuba en España, García Kohly ante el personal de la Embajada y numerosos invitados, hizo entrega personalmente a los artistas de los diplomas con el nombramiento y de las medallas de académicos, pronunciando elocuente discurso haciendo resaltar la importancia de la concesión, pues es requisito indispensable para su otorgamiento que la propuesta vaya firmada por diez académicos de número.

Canta el amor de Cuba hacia España, y expresa la satisfacción que este acto le produce. Terminó felicitando a los artistas españoles, que son los primeros en disfrutar de tan alta distinción.

Le contesta el pintor Santa María, en su nombre y en el de su compañero, dando las gracias al ministro y al pueblo cubano.

Envases mecánicos para frutas S. A.

Habiendo sido cubierto el capital de 500.000 pesetas para empezar la explotación del barril seccional patentado por don Victoriano Lucas, esta Sociedad; al formalizar su constitución por escritura pública de 27 del corriente, ha ampliado el capital a un millón de pesetas con el propósito de que todo el que lo desee pueda suscribirse.

Las acciones son de mil pesetas, pagándose sólo al suscribirse el 25 por 100 de su valor y el resto, cuando lo acuerde el Consejo de Administración que será designado en la primera Junta General de Accionistas que se celebre al efecto.

Los boletines pueden suscribirse hasta el día diez del próximo mes de Abril en

EN ALMERIA, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Casa de Banca de don Antonio González Egea. --- BERJA.- Sucursal del Banco Español de Crédito. --- CANJAYAR.- Despacho de la "Anónma" --- DALIAS.- Don Francisco Callejón Moreno. --- ALHAMA.- Don Francisco López Ruano.

Almería 30 de Marzo 1925

Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases.

Pan de aceite, superior.

PERFIL DEL DIA

Los aficionados al arte de Cucharas están de enhorabuena. Anoche llegaron seis toros de Guerra, para la corrida del próximo domingo.

Mucho nos extraña que, siendo de Guerra esos toros, vengán a morir a Almería en vez de mandarlos a Marruecos. Puede que en las plazas africanas hicieran mejor juego que en la nuestra.

Allí nacían frente a las balas, y aquí vienen embaldados; quizás al verlos los moros perderían hasta el turbante completamente turbados, y aquí en cambio sólo han de servir para entretener a las turbas.

(Disimulen ustedes estos chistes tan «descabellados»: estamos hablando de toros).

En el Hoyo de las Tres Marías, riñeron ayer dos individuos a consecuencia de lo cual resultaron heridos.

La guardia de Seguridad, los condujo, para su curación, a la Casa de Socorro, desde donde se fueron después al Hoyo.

R. I. P.

De otros sucesos más luctuosos, también acaecidos ayer, te haremos gracia, lector, desde estas líneas cotidianas, que sólo aspiran a recoger las notas cómicas de nuestra vida local. «Te hacemos gracia» hemos dicho y tal vez hemos dicho mal; primero, por que esos sucesos tristes, por lo mismo que lo son, tienen poquisima gracia; segundo por que nosotros tenemos mucha menos...

ORESTES

Los estudiantes liberales de Madrid

Han celebrado dos sesiones los estudiantes liberales pertenecientes a la Unión escolar liberal, madrileña.

La primera de dichas reuniones tuvo lugar en la Facultad de San Carlos, y la segunda, en la Universidad Central.

Después de explicadas las causas por las que el día anterior, en contra de lo que estaba anunciado, no pudo tener efecto la reunión proyectada, y que no fue otra que la carencia de local social, hicieron uso de la palabra varios estudiantes.

Se acordó, entre otras cosas, protesta de la conducta de los estudiantes católicos pidiendo las vacaciones de Semana Santa, por entender que esta petición está encaminada exclusivamente a perder el tiempo, sin que en realidad le aconseje ninguna consideración de carácter sentimental.

UN DEBUT

Teatro Cervantes

El Sábado 11 del corriente de butará en este coliseo la Compañía Cómico-Dramática del eminente primer Actor y Director, Miguel Muñoz en la que figuran la primera Actriz, Carmen Muñoz y el primer Galán, Rafael Calvo.

Lista de Compañía

Por orden alfabético. Actrices.—Arduano, Amelia; Lázare, Carmen; Muñoz, Carmen; Otero, Margarita; Picó, Carmen; Val, Enriqueta; Vallejo, Luisa; Zárate, Encarnación. Actores.—Calvo, Rafael; García Luengo, José; Gil, José María; Gutiérrez Maldonado, M.; Martín Galeano, Manuel; Muñoz, Miguel; Picó, Rafael; Robles, Francisco; Sola, Luis de; Soriano, Manuel. Apuntadores.—Jesús Pastrana y Emilio Varela. M.quinista.—Cipriano P. Plá-Sastrería. —Fernando Maestre. Representante.—Rafael de Ma ya.

Repertorio

En el Seno de la Muerte; La Peste de Otranto; El Gran Geleoto.

«De don José Echegaray» El Automóvil; Los Malhechores del Bien.

«De don Jacinto Benavente» Traidor, Inconfeso y Mártir; El Zapatero y el Rey.

«De don José Zorrilla»

Los Lobos del Lugar; Honraez. «De don José Martínez Alferez de Soto Mayor»

Don Alvaro o la Fuerza del Sino.

«Del Duque de Rivas»

Bajo la Jarpa

«De Berstein traducción de Rodríguez de la Peña»

Antes que llegue el Otoño.

«De D. Manuel Martín Galiano»

Juan del Mar; Caballitos de Madera.

«De don Arturo Marín y don Angel Sáenz de Heredia»

En Flandes se ha puesto el Sol.

«De D. Eduardo Marquina»

Don Luis Mejía.

«De don Eduardo Marquina y señor Hernández Catá»

Un Drama Nuevo.

«De don Manuel Tamayo y Baus»

Sullivan.

«Du J. Harris»

La Tela.

«De don Pedro Muñoz Seca»

La Tizona.

«De don Enrique López Alarcón y don Ramón Godoy»

Abono a 10 funciones

Desde la publicación de la presente, queda abierto un abono a 10 funciones a los siguientes precios, por función:

Platea de patio con 5 entradas 12'30 pesetas.

Palco principal con 5 entradas 10'25 pesetas.

Butaca de patio con entrada 2'05 pesetas.

Los impuestos a cargo del abono.

UNA RIÑA

En el Hoyo de las Tres Marías

Ayer riñeron promoviendo un escándalo formidable, los vecinos del Hoyo de las Tres Marías, Manuel Hernández González y Francisco Callejón González.

Amos individuos, son sujetos de un vivir licencioso amigos del vino y de la juerga, que cuando no están riñendo, los andan buscando.

Ayer mañana formaron un «guirigay» enorme, por cuestión sin importancia, y como de las palabras llegaron a los hechos, ambos individuos se liaron a grotazo limpio, hasta que los dos resultaron heridos.

La Guardia de Seguridad intervino, conduciéndolos a la Casa de Socorro para su curación y trasladándolos después a la Comisaría de Vigilancia.

TOROS

HAN LLEGADO LOS TOROS

Anoche llegaron procedentes de Córdoba, los seis novillos de Guerra que Casañas, Parejito y Andrés Gago, estoquearán el domingo día 12 en la corrida de inauguración de temporada.

Aunque el nombre del ganadero, es suficiente para garantizar la bravura de los seis novillos que por especial permiso han de lidiarse sin picadores, de ellos nos ocuparemos cuando los hayamos visto en los corrales.

El desencajonamiento se verificará esta mañana.

Madrina de guerra

El Artillero Joaquín Montoro Pérez, perteneciente al Regimiento Mixto de Artillería, Novena batería, de guarnición en el Campamento de Dar-Drius nos escribe rogándonos hagamos público su deseo de encontrar madrina de Guerra.

Con mucho gusto damos a la publicidad ésta noticia, alegrándonos de que éste sufrido soldado encuentre pronto una madrina rica y guapa.

DESDE MELILLA

Inauguración de una capilla en Monte Arruit

Con asistencia de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo y de numerosas personas se celebró la inauguración de la capilla y

obras ejecutadas en la llamada cruz del Monte Arruit. Antes se habían trasladado a dicho lugar los restos de unos 1.100 cadáveres, enterrados en las proximidades.

El coronel de Ingenieros Andrade, que ha dirigido las obras explicó los trabajos ejecutados que merecieron elogios de Primo de Rivera.

En la nueva capilla dijo misa el vicario castrense, y luego se rezó un responso. Durante la ceremonia, un aparato de caza hizo sorprendentes evoluciones.

El coronel Andrade, dirigiéndose al general Primo de Rivera, dijo:

«Por iniciativa de las damas españolas, presididas por S. A. la infanta doña Isabel, se ha erigido este monumento para recoger los restos de los héroes y mártires de la tragedia de Julio y, al mismo tiempo, enterrarlos en tierra sagrada, regada con sangre, entre la que hay la del propio presidente del Directorio. «El monumento debe ser una lección de experiencia para el porvenir; lección que aprovechada, puede ser eficaz para el principio de la regeneración de España».

El presidente habló en nombre del Rey y de la infanta doña Isabel, a quienes representaba. Después del discurso, el general Primo de Rivera recorrió toda la parte cercada y contempló las cuatro fosas rectangulares constituidas en el cruce de los

dos brazos de la gran cruz, a las que se están trasladando los restos que habían sido sepultados en otra fosa, al Sur de la posición y los que recibieron tierra en el interior de dicha posición. Hizo presente sus deseos de que sobre la tierra que cubre la fosa se planten muchas flores y arbustos, dotando al monumento de agua y del personal necesario para su cuidado.

Después desfilaron las tropas tributando honores, haciéndolo también el Somaten armado de Monte Arruit, cuyo cabo, funcionario de la Compañía colonizadora, estuvo prisionero en Axdir.

Los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y sus acompañantes se trasladaron a la explanada próxima, a la estación del ferrocarril, donde les esperaba el visir Abd-el-Kader y el caid de la cabila de Beni Buyahi, Ben Chelas, quien obsequió a aquellos con un te.

Un pastor se despeña traturándose el cráneo

En el Barranco de la Parra de término municipal de Abia se hallaba guatando el ganado el pastor de 15 años, Justo López García, cuando tuvo la desgracia de resbalar y caer desde una altura considerable.

Cuando el amo de Justo vió que éste tardaba, salió en su busca, encontrando el cuerpo del infeliz pastor en el fondo del

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS. Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cañete, Cádiz, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Eger, Los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Jerez de la frontera, Jerez de la frontera, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pinar del Rio, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepenas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora, Zújar.

ISLAS BALEARES. Maon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS. Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés del 2 por 100 para las cuentas a vista. 2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposición en cuentas corrientes a vista y plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos a corto y largo plazo en custodia. Verifica apertura de créditos en las plazas mencionadas y pagos contra ordenes de giro, etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 34

Banco Hispano Comercial

Sociedad Cooperativa de crédito. CAPITAL SUSCRITO: 8.000.000 DE PESETAS

Domicilio social.—Alfonso XII núm. 2.—Sevilla

Constitución de capitales, Préstamos y Créditos; informes garantizando al comercio el importe de sus ventas.

Representante para Almería y su provincia: JOAQUÍN SANJURJO (HIJO) JAVIER SANZ, NUM. 18

Maderas

Grandes existencias en PINO HAYA Y INO TEA. Precios sin competencia. TERRIZA HERMANOS

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS. RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS. DOBILIDAD SOCIAL. Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. SU CURSAL DE ALMERIA

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Armona, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Alfranca, La Alfranca, Linares, Lucent, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Puerto Nuevo de Teruel, Roa, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepenas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA. PRECIO DEL PRIMEPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abonando intereses a razón del 2 1/2 % anual. consignación a vencimiento fijo de 3 meses, 3 % 1/2. 6 meses, 4 % 1/2. 1 año, 4 1/2 % 1/2. Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reconocidos en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta 3 % de interés anual.

PRECIO DE CAJA DE OROS

CAIDA DESGRACIADA

Agustin Hita Rojas, de 33 años de edad, dió ayer una caída en las obras que se realizan en la Puerta de Purchena, que cayendo al suelo se produjo una lesión de relativa importancia. La Guardia municipal acudió en auxilio del lesionado, al que condujo a la Casa de socorro para su curación.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas. P. Canalejas (Antes Flores). Casa fundada en 1.890. Preferida por la Variedad y Economía. El auténtico Bollo de Leche (llamado Suizo) y el Bollo Amsterdam

Dr. Eduardo Pérez Cano

el Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. CONSULTA. Calle de Eduardo Pérez 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Dr. José Cordeiro S. roa. médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle de Corro La Obrera.

Dr. José Cordeiro S. roa

Esta pensión, situada en uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones. El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio. El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Dr. José Cordeiro S. roa

Consulta de 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle de Corro La Obrera.

ESCOZ FOTOGRAFO

Keratos de todas clases. ALMEDINA, 42 principal

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Corsés y Faixas

Juana Navarro y sobriña de los Escobar. MANZANA 2 segundo piso esquina a Trajano. Faixas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

odríguez Boti

sistencia a partos. CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

H. Giralda

Esta pensión, situada en uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones. El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio. El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Miguel García Algarra

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Se vende un piano

marca López y Grifo en perfecto estado y buenas condiciones de precios. Informarán Fábrica de Tejidos calle de Murcia.

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo
Conde Ofalia número 14
AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, cocientes también por mañana y noche. El célebre pan de Viena, los franceses de agua, especiales pa-manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 2.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad.

Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique

línea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

"Roussillon" el 27 de marzo via Halifax.
"La Bourdonnais," el 17 de abril, via Halifax.



Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los subditos americanos.
- 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigopuerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543
Más 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el opaseje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
ANTONIO CONDE, HIJOS
(APARTADO NUM. 14)

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petroleo
marca DIAMANTINA

Distribuidor de los señores Industrias, Echeverría y Nervión
Depositarie en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Respectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola. - Barquillo, 21 Madrid. - Apartado, núm.

Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

Gran surtido en Muebles baratos.

PRESUPUESTOS GRATIS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago Diarreas en Niños

Dispepsia y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento

Acephas y Vómitos Dilatación y Úlcera del Estómago

Inapetencia Disenteria

Fiatulencias

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del dentado. ES INOFENSIVO y DE GUSTO AGRADABLE

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

AZUFRE QUÍMICAMENTE PURO

DE LA

Industria Química de Zaragoza

Sublimado extra flor saco de 46 kilos 20'30 ptas.
Refinado molido " " " " 19'20 " "
Terrón " " " " 17'80 " "

Mercancía muelle Aimería para pedido en firme entrega inmediata. Disponible en almacén CLASE SUBLIMADO Sulfato de Cobre Inglés en sacos de Origen 100 kilos 103 ptas. Informarán: José Lucas e Hijos

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca EPDOR

José Toro García

año Ciste. 2

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia MARTINA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se cura en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribado y lavado

Antra inglesa COBBLES

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y lavado

PRECIOS ECONOMICOS

HJO D. ALFREDO RODRIGUEZ.-Gerona 5

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo demuestran en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Chales pun de 15 pesetas a	11'00	Pellicas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/a	1'00
» felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Meltón 70 c/a de 1'75 metro a	1'25
Peterinas laúas en colores combinados de 10 ptas. a	4'00	Gamuzas para abrigos 140 c/a de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50 "	1'00
Un lote de echarpes y nubes negras	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Gerseys punto de lana a precios tirados	0'50	Lana, novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos-pel. camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chacal		Granité negro superior a	0'75
Abrijo gamuzas niña de 30 pesetas	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

o surtido en pieles, abrigos, gerseys echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lana, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, nova, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quinqués y paraguas para señora y caballero, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Últimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamusas lisas y estampadas, lanas y fantasías cuadros y en dibujo chacal, charps seda e infinidad de artículos toda abase

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en meltón cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y Sargas negras. Abrigos confeccionados, pellicas, traajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17

Matias Pérez Ruiz

ALMERIA